

<b>Puesto</b>	Jefe de Departamento de Atención a Discapacitados y Consejos de Ancianos
<b>Área de Adscripción</b>	Subdirección de Consejo de Ancianos y Personas con Discapacidad
<b>Reporta a</b>	Subdirección de Consejo de Ancianos y Personas con Discapacidad
<b>Supervisa a</b>	Trabajadores sociales y al jefe del Departamento de Atención a Discapacitados y Consejos de Ancianos

Interacciones internas	
Con	Para
Las maestras de manualidades de los Consejos de Ancianos Dirección de Atención Ciudadana y Coordinación de Salud del H. Ayuntamiento de Centro	Informar las actividades realizadas en los Consejos  Vigilar el cumplimiento de los programas de los Consejos de Ancianos
Interacciones externas	
Con	Para

Descripción de las funciones
<b>Descripción genérica</b>
Supervisar las actividades que se efectúan en los Consejos de Ancianos de acuerdo al programa del SMDIF Centro
<b>Descripción Específica</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar cada uno de los Consejos de las comunidades y poblados.</li> <li>• Supervisar que reciban los integrantes del Consejo de Ancianos los apoyos brindados por la institución.</li> <li>• Supervisar la asistencia de las maestras de manualidades de los Consejos de Ancianos.</li> <li>• Elaborar reportes de las visitas y necesidades de los integrantes de los Consejos de Ancianos.</li> </ul>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024



*"2021: Año de la Independencia".*

- Supervisar que cada consejo cuente con instalaciones y mobiliario adecuado para que los integrantes sesionen satisfactoriamente.
- Informar al Subdirector las actividades diarias de los Consejos de Ancianos.

**Perfil del puesto**

Nivel académico	Carrera profesional terminada
Experiencia	Mínimo 3 años de experiencia laboral.
Conocimientos	Administración Pública, relaciones humanas y manejo de personal
Aptitud para ocupar el puesto	Toma de decisiones, sensibilidad y facilidad de palabra y buen trato.

